

METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL APRENDIZAJE DEL IRPF

LUCÍA MOLINOS, OLGA CARRERAS, SABINA DE MIGUEL

Derecho de la empresa, lmolinos@unizar.es, olgacarr@unizar.es,
sabinade@unizar.es

LOS ALUMNOS COMO PARTE ACTIVA EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE DEL IRPF

METODOLOGÍA:

- Exposición introductoria por las profesoras responsables
- Formación de los grupos de trabajo y asignación de la materia
- Tutorías grupales
- Puesta a disposición por el grupo ponente, antes de la exposición en pleno, del material elaborado a través del ADD
- Exposición oral de la materia asignada
- Resolución de un caso práctico por el grupo ponente
- Encuesta a los alumnos sobre esta actividad

RESULTADOS: conseguir las habilidades para aplicar y comprender la normativa vigente en cada momento

EVALUACIÓN: fomento de la participación activa y voluntaria, trabajo colaborativo, exposición oral y argumentación jurídica

CONCLUSIONES:

- Falta de colaboración debido al calendario académico
- Falta de interés en el estudio previo e individualizado de las exposiciones por los grupos no ponentes
- Los alumnos prefieren la metodología tradicional
- Seguimiento directo e individualizado del trabajo realizado

